

CEMENTOS MOLINS S.A., en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley del Mercado de Valores, procede a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada ayer, se pagará el día 10 de enero de 2012, a todas las acciones de la Sociedad (núms. 1 al 66.115.670, ambos inclusive), en los Bancos Sabadell Atlántico y Santander Central Hispano, de Barcelona, así como en el domicilio social, un dividendo en efectivo de *OCHO CÉNTIMOS DE EURO (0,08 €)*, brutos, por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio 2011, sobre los que habrá de practicarse, en su caso, la pertinente retención fiscal.

En Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), a 23 de diciembre de 2011.

Jorge Molins Amat
Secretario no Consejero del Consejo de Administración